



FUNCIONES CLARAS RETRIBUCIONES JUSTAS



Comunicado#JusticiaEnLucha #ConflictoEnJusticia

Centenares de funcionarios y funcionarias de Justicia se manifiestan por las calles principales de Logroño

La manifestación contó con un gran seguimiento de los medios de comunicación locales, regionales y nacionales que siguieron el recorrido desde el Palacio de Justicia hasta la Delegación del Gobierno.

Hoy a las 15.00 horas está convocada la concentración frente al Riojaforum, lugar donde se celebran los encuentros de los Ministros de Justicia y de Interior de la UE. A esa hora está prevista una rueda de prensa de la Ministra Pilar Llop y el Comisario de Justicia de la UE Didier Reynders.

El objetivo de estas movilizaciones es trasladar a los representantes de la UE nuestra reivindicación de negociación colectiva de las grandes reformas de la Justicia y de reconocimiento legal y retributivo de las funciones que efectivamente realizan en los Juzgados y Tribunales.

En la misma línea, como ya hemos informado, nos hemos dirigido a la Vicepresidenta de la Comisión de valores y transparencia Sra. Jourová y a los Comisarios de empleo y asuntos sociales y de Justicia Sres. Schmit y Reyndersexplicando el fondo del conflicto en Justicia que afecta a valores y principios de la UE, a derechos reconocidos en la Carta Europea de Derechos Fundamentales y Carta Social Europea, al Pilar Europeo de Derechos Sociales y al diálogo social que es uno de los elementos fundamentales en los proyectos financiados por la UE con cargo a los fondos del Plan de Resiliencia y Recuperación y al propio funcionamiento de la Justicia más allá del repetido tema de la independencia y del nombramiento de vocales del CGPJ que recurrentemente satura el debate político.

A tres días de las elecciones todos los partidos políticos del arco parlamentario conocen las reivindicaciones de los 45.000 funcionarios y funcionarias de Justicia y nadie puede dudar de que, una vez que haya nuevo gobierno, esa reivindicación volverá a estar encima de la mesa de negociación con carácter prioritario.

Mientras tanto, el conflicto va a continuar, el atasco en la Justicia provocado por la huelga indefinida, sólo se va a solucionar a través del diálogo y la negociación que lamentablemente ha brillado por su ausencia en estos últimos meses por un Gobierno de coalición que se dice progresista y de los trabajadores. Los planes de actuación deben ir acompañados de un acuerdo sobre el fondo de nuestras reivindicaciones y para ello es necesario un Ministerio de Justicia responsable que ponga, encima de la mesa, una contrapropuesta económica que permita abrir una negociación al igual que se ha hecho con jueces, fiscales y letrados.

Finalmente, mientras no se reconozca el papel esencial del personal de Justicia en el funcionamiento de este servicio público, mientras se mantenga un sistema por el que unos cobran lo que otros hacen, mientras no se clarifiquen las funciones y no se retribuyan las que efectivamente se realizan, los

Viernes, 21 de julio de 2023



FUNCIONES CLARAS RETRIBUCIONES JUSTAS



cuatro sindicatos recomendamos que no se haga nada que exija la intermediación de otros cuerpos sin que estén presentes.